



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70220231

Siendo las 13:00 horas del 26 de agosto de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70220231**, del "Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", en Cuernavaca, Morelos, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Dra. Aura Hernández Hernández, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, y por parte de la persona física Daniel Emilio Bañuelos Garrido, representado por él mismo.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220231**, relativo al "Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", en Cuernavaca, Morelos, ubicada en Blvd. Benito Juárez números 47 y 49, colonia Las Palmas, C.P. 62050, en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

ANTECEDENTES

Con fecha 24 de junio de 2022, se firmó el contrato simplificado **No. 70220231** de los servicios relativos al "Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", en Cuernavaca, Morelos, con un monto original de contrato de \$71,080.00 (Setenta y un mil ochenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$11,372.80 (Once mil trescientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Resultando un monto neto de \$82,452.80 (Ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$71,080.00 (Setenta y un mil ochenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "**Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias**" de la Casa de la Cultura Jurídica "**Ministro Teófilo Olea y Leyva**", en Cuernavaca, Morelos", 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

11,372.80 (Once mil trescientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Resultando un monto total de \$82,452.80 (Ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 20 (veinte) días naturales comprendido del día 24 de junio de 2022 al día 13 de julio de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 5 de julio de 2022 y señalando como fecha de término el día 12 de julio de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO PZA 4.00
IHS.01.02 CON FLUXÓMETRO DE PALANCA PZA 1.00
IHS.01.03 CON TANQUE PZA 8.00

IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
IHS.02.01 CON LLAVE ELECTRÓNICA PZA 4.00
IHS.02.02 CON LLAVE ECONOMIZADORA O TRADICIONAL. PZA 8.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", en Cuernavaca, Morelos", 2022.

- 2 - de 5

getUCXcmDv8EhOOEewF2woTzFqzQ84Inp7JxMObgGBY=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 3.00)

IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 2.00)

IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.05.01	TINACO 1100 LTS.	PZA	2.00
IHS.05.02	TINACO 750 LTS.	PZA	1.00
IHS.05.03	CISTERNA 2500 LTS.	PZA	2.00

IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 120.00)

IHS.07 SERVICIO, DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FOSA SÉPTICA CON CAPACIDAD DE HASTA 3,000 LITROS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 2.00)

IHS.08 SERVICIO DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A POZO COLECTOR DE AGUA PLUVIAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

IHS.09 SERVICIO, DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRAMPA DE GRASAS DE HASTA 2 M3. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

IHS.10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO CON FLUXOMETRO ELÉCTRICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa, clasificación mínima **No. 70220231**, relativo a los trabajos del **Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias** de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”, en Cuernavaca, Morelos, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias” de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”, en Cuernavaca, Morelos”, 2022.

getUCXcmDv8EhOOEewF2woTzFqzQ84lnp7JxMObgGBY=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$71,080.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$71,080.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$71,080.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$71,080.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$11,372.80
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$82,452.80

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias” de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”, en Cuernavaca, Morelos”, 2022.

getUCXcmDv8EhOOEewF2woTzFqzQ84lnp7JxMObgGBY=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:30 horas del 26 de agosto de 2022.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO TEÓFILO OLEA Y LEYVA"
EN CUERNAVACA, MORELOS

Dra. Aura Hernández Hernández
Directora

DIRECCIÓN GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Supervisor

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
DANIEL EMILIO BAÑUELOS GARRIDO

Arq. Daniel Emilio Bañuelos Garrido
Representante legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **"Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias"** de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", en Cuernavaca, Morelos", 2022.

- 5 - de 5